

ACTA N.º 41 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuatro minutos del día catorce de diciembre de dos mil veintiuno, se reunió la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (Secretario) del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García e Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa y D.ª María de los Ángeles Matanzas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª María José González Revuelta, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto.

Durante el desarrollo de la sesión asisten también en distintos momentos los siguientes Diputados y Diputadas:

Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (P)
Ilma. Sra. D.ª Yolanda Algorri Mier (S)
Ilmo. Sr. D. José Miguel Barrio Fernández (R)
Ilma. Sra. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández (R)
Ilmo. Sr. D. Pablo Diestro Eguren (R)
Ilma. Sra. D.ª Marta García Martínez (C)
Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós (S)
Ilmo. Sr. D. Pedro Gómez Gómez (P)
Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada (R)
Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (C)
Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz (P)
Ilma. Sra. D.ª María María Teresa Noceda Llano (R)
Ilma. Sra. D.ª Ana Obregón Abascal (R)
Ilmo. Sr. D. César Pascual Fernández (P)
Ilma. Sra. D.ª Mónica Quevedo Aguado (R)
Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva (S)
Ilma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos (P)

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión y realiza en primer lugar una exposición sucinta de la organización y ordenación del debate acordados por la Mesa de la Comisión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. ESTUDIO, DEBATE Y VOTACIÓN DEL INFORME DE LA PONENCIA Y DE LAS ENMIENDAS PRESENTADAS AL PROYECTO DE LEY DE PRESU-

PUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2022. [10L/1100-0003]

La Presidencia recuerda en primer lugar que la Ponencia informó el mantenimiento sin modificaciones del texto del Proyecto de Ley remitido por el Gobierno, difiriendo el debate y votación de la totalidad de las enmiendas a la presente sesión de la Comisión.

Asimismo, la Presidencia pospone la votación de las enmiendas al concluir cada una de las partes del debate tal y como ha quedado distribuido, para finalizar con la votación final del dictamen de la Comisión a cada uno de los Proyectos de Ley.

A continuación, se procede al debate.

– DEBATE DE ENMIENDAS AL TEXTO ARTICULADO Y ANEXOS AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA 2022:

Tras exponer el número de enmiendas a debatir en este apartado, la Presidencia abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Noelia Cobo Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D.^a Maria José González Revuelta.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

La Presidencia comunica que las enmiendas al articulado se votarán conjuntamente con las correspondientes a la siguiente parte del debate.

– DEBATE DE ENMIENDAS A LAS SECCIONES 6 (Economía y Hacienda), y 14 (Deuda Pública):

Tras exponer el número de enmiendas a debatir en este apartado, la Presidencia abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Noelia Cobo Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D.^a Maria José González Revuelta.

– Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Emilia María Aguirre Ventosa.

Concluidas las intervenciones y antes de pasar a la votación, los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista comunican la retirada de las enmiendas 10-1 RS y 18-3 RS (articulado) y la enmienda 67-6 RS (Sección 2).

Se procede acto seguido a la votación de las enmiendas debatidas, con el siguiente resultado:

ARTICULADO

Rechazadas por cuatro votos a favor (P, C, M) y seis votos en contra (R, S): 1-1 P, 2-2 P, 3-3 P, 5-5 P, 6-6 P, 7-7 P, 11-10 P, 12-11 P, 13-12 P, 14-13 P, 15-14 P, 19-16 P, 20-17 P, 22-19 P, 23-20 P.

Rechazadas por tres votos a favor (P, C) y siete votos en contra (R, S, M): 4-4 P, 21-18 P.

Rechazadas por tres votos a favor (P, C), seis votos en contra (R, S) y una abstención (M): 8-8 P, 9-9 P y 17-15 P.

Aprobada por nueve votos a favor (R, P, S, C) y una abstención (M): 16-2 RS.

SECCIÓN 6

Rechazadas por cuatro votos a favor (P, C, M) y seis votos en contra (R, S): 375-64 M.

Rechazadas por tres votos a favor (P, C), seis votos en contra (R, S) y una abstención (M): 372-189 P.

Rechazadas por dos votos a favor (C, M), seis votos en contra (R, S) y dos abstenciones (P): 374-103 C.

Rechazadas por un voto a favor (M), siete votos en contra (R, S, C) y dos abstenciones (P): 373-63 M.

Aprobadas por ocho votos a favor (R, S, C, M) y dos abstenciones (P): 376-20 RS, 377-21 RS.

SECCIÓN 14

Rechazadas por tres votos a favor (P, C), seis votos en contra (R, S) y una abstención (M): 646-299 P, 647-300 P.

Tras un breve receso a las once horas y veintinueve minutos, se reanuda la sesión a las once horas y cuarenta y nueve minutos.

– DEBATE DE ENMIENDAS A LAS SECCIONES 2 (Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior), 17 (Servicio de Emergencias de Cantabria, SEMCA) y CEARC:

Tras exponer el número de enmiendas a debatir en este apartado, la Presidencia abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Yolanda Algorri Mier.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D.^a Maria Isabel Urrutia de los Mozos.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.

Tras recordar la retirada de la enmienda 67-6 RS de las presentadas por los Grupos Regionalista y Socialista, se procede a la votación de las enmiendas debatidas, con el siguiente resultado:

SECCIÓN 2

Rechazadas por cuatro votos a favor (P, C, M) y seis votos en contra (R, S): 26-1 C, 28-21 P, 29-22 P, 31-24 P, 32-25 P, 35-2 C, 37-29 P, 38-3 C, 39-4 C, 40-5 C, 43-30 P, 44-31 P, 45-32 P, 47-34 P, 48-7 C, 49-35 P, 52-38 P, 53-39 P, 54-40 P, 57-43 P, 58-44 P, 59-45 P, 60-46 P, 61-47 P, 65-51 P, 66-52 P, 68-53 P, 71-9 C, 73-54 P, 75-55 P, 76-56 P, 78-58 P, 79-10 C, 80-59 P, 81-60 P, 85-61 P, 87-13 C, 88-62 P, 91-63 P, 95-64 P.

Rechazadas por tres votos a favor (P, C) y siete votos en contra (R, S, M): 63-49 P, 64-50 P, 77-57 P.

Rechazada por tres votos a favor (P, M) y siete votos en contra (R, S, C): 25-10 M.

Rechazadas por tres votos a favor (P, C), seis votos en contra (R, S) y una abstención (M): 33-26 P, 34-27 P, 36-28 P, 46-33 P, 62-48 P.

Rechazadas por tres votos a favor (P, M), seis votos en contra (R, S) y una abstención (C): 83-6 M, 96-65 P.

Rechazada por dos votos a favor (C, M) y ocho votos en contra (R, P, S): 94-8 M.

Rechazadas por dos votos a favor (P), seis votos en contra (R, S) y dos abstenciones (C, M): 30-23 P, 50-36 P, 51-37 P, 55-41 P, 56-42 P.

Rechazadas por dos votos a favor (C, M), seis votos en contra (R, S) y dos abs-

tenciones (P): 41-6 C, 42-1 M, 69-4 M, 72-5 M, 74-9 M, 82-11 C, 86-7 M, 92-2 M, 93-3 M.

Rechazada por un voto a favor (C), seis votos en contra (R, S) y tres abstenciones (P, M): 84-12 C.

Aprobada por unanimidad (R, S, P, C, M): 70-8 C.

Aprobada por nueve votos a favor (R, P, S, C) y una abstención (M): 24-4 RS.

Aprobadas por siete votos a favor (R, S, M), un voto en contra (C) y dos abstenciones (P): 89-7 RS, 90-8 RS.

Aprobada por seis votos a favor (R, S), tres votos en contra (P, C) y una abstención (M): 27-5 RS.

SECCIÓN 17

Rechazada por dos votos a favor (P), siete votos en contra (R, S, M) y una abstención (C): 730-327 P.

Aprobada por ocho votos a favor (R, P, S), un voto en contra (M) y una abstención (C): 729-45 RS.

CEARC

Rechazadas por cuatro votos a favor (P, C, M) y seis votos en contra (R, S): 731-328 P, 732-329 P.

Tras un breve receso a las doce horas y cincuenta y nueve minutos, se reanuda la sesión a las trece horas y cuatro minutos.

– DEBATE DE ENMIENDAS A LA SECCIÓN 3 (Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte):

Tras exponer el número de enmiendas a debatir en este apartado, la Presidencia abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro. Durante su exposición la Presidencia interviene para efectuar una aclaración.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Álvaro Aguirre Perales. Durante su

exposición la Sra. De la Cuesta Aguado (S) plantea una cuestión de orden. La Presidencia ruega al interviniente que continúe con su exposición.

– Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a María de los Ángeles Matanzas Rodríguez y D. Javier López Estrada.

A continuación, se procede a la votación de las enmiendas debatidas, con el siguiente resultado:

SECCIÓN 3

Rechazadas por cuatro votos a favor (P, C, M) y seis votos en contra (R, S): 99-66 P, 100-67 P, 101-68 P, 106-25 M, 107-71 P, 108-26 M, 110-12 M, 116-74 P, 117-75 P, 120-76 P, 122-77 P, 123-78 P, 124-15 M, 126-79 P, 128-18 C, 129-19 C, 132-17 M, 133-80 P, 134-18 M, 135-19 M, 136-22 C, 142-82 P, 143-83 P, 144-84 P, 145-23 C, 152-85 P, 157-86 P, 160-88 P, 168-32 C, 169-95 P, 172-96 P, 174-97 P, 175-98 P, 176-99 P, 182-103 P, 183-104 P, 184-105 P, 185-106 P, 187-108 P, 188-109 P, 191-112 P, 192-113.

Rechazadas por tres votos a favor (P, C) y siete votos en contra (R, S, M): 114-72 P, 115-73 P, 158-87 P, 161-89 P, 162-90 P, 163-91 P, 164-92 P, 165-93 P, 166-94 P, 177-100 P, 179-101 P, 180-102 P, 186-107 P y 193-114 P.

Rechazadas por tres votos a favor (P, M) y siete votos en contra (R, S, C): 141-81 P y 173-23 M.

Rechazadas por tres votos a favor (P, C), seis votos en contra (R, S) y una abstención (M): 104-69 P, 105-70 P, 181-33 C, 189-110 P, 190-111 P y 194-115 P.

Rechazadas por dos votos a favor (C, M) y ocho votos en contra (R, P, S): 98-11 M, 111-15 C, 112-14 C, 113-16 C, 119-13 M, 125-16 M, 127-17 C, 130-20 C, 131-21 C, 146-24 C, 147-25 C, 148-26 C, 149-27 C, 150-28 C, 151-29 C, 153-30 C, 154-31 C, 159-28 M.

Rechazadas por dos votos a favor (C, M), seis votos en contra (R, S) y dos abstenciones (P): 118-14 M, 121-27 M y 171-22 M.

Rechazadas por un voto a favor (M) y nueve votos en contra (R, P, S, C): 156-21, 170-29 M.

Rechazada por un voto a favor (M), ocho votos en contra (R, P, S) y una abstención (C): 155-20 M.

Rechazada por un voto a favor (M), siete votos en contra (R, S, C) y dos abstenciones (P): 167-24 M.

Aprobadas por unanimidad (R, P, S, C, M): 103-11 RS, 137-13 RS, 139-15 RS.

Aprobada por nueve votos a favor (R, P, S, C) y un voto en contra (M): 109-12

RS.

Aprobadas por ocho votos a favor (R, S, C, M) y dos abstenciones (P): 138-14

RS.

Aprobada por siete votos a favor (R, S, M), dos votos en contra (P) y una abstención (C): 140-16 RS.

Aprobadas por siete votos a favor (R, S, C), uno voto en contra (M) y dos abstenciones (P): 102-10 RS.

Aprobada por siete votos a favor (R, S, M) y tres abstenciones (P, C): 178-17
RS.

Aprobada por seis votos a favor (R, S), dos votos en contra (C, M) y dos abstenciones (P): 97-9 RS.

Se suspende la sesión a las catorce horas y quince minutos.

Se reanuda la sesión a las diez horas y un minuto del miércoles 15 de diciembre de 2021.

La Presidencia da cuenta de la ordenación del debate prevista para la segunda jornada, que incluye la Sección 4, la Sección 5 y el Estados de gastos del CIMA, de forma agrupada; y finalmente las Secciones 7, 13, 15 y 16 agrupadas del Estado de gastos del Proyecto de Ley de Presupuestos.

– DEBATE DE ENMIENDAS A LA SECCIÓN 4 (Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo):

Tras exponer el número de enmiendas a debatir en este apartado, la Presidencia abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen:

– Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

– Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D.^a Marta García Martínez.

– Por el Grupo Parlamentario Socialista: D. Javier García-Oliva Mascarós.

– Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Roberto Media Sainz.

– Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pablo Diestro Eguren. Durante su exposición la Presidencia ruega silencio.

Concluidas las intervenciones, la Sra. García Martínez anuncia un cambio de sentido del voto del Grupo Parlamentario Ciudadanos a la enmienda 222-18 RS, que será afirmativo.

Se procede acto seguido a la votación de las enmiendas debatidas, con el siguiente resultado:

SECCIÓN 4

Rechazadas por cuatro votos a favor (P, C, M) y seis votos en contra (R, S): 195-116 P, 196-117 P, 212-48 C, 213-49 C, 214-50 C, 215-51 C, 216-52 C, 217-53 C, 218-31 M, 226-118 P, 227-119 P, 228-120 P, 229-121P, 231-122 P, 232-57 C, 237-124 P, 238-125 P, 239-126 P, 240-127 P, 243-128 P, 244-129 P, 245-130 P, 246-131 P, 247-132 P, 248-133 P, 249-134 P, 250-135 P, 251-136 P, 252-137 P, 253-138 P, 254-139 P, 257-141 P, 258-61 C, 259-142 P, 261-143 P, 262-63 C, 263-144 P, 264-64 C, 265-39 M, 266-145 P, 268-146 P, 269-66 C, 270-147 P, 271-67 C, 272-148 P, 273-68 C, 274-149 P, 275-150 P, 276-151 P, 277-152 P, 278-153 P, 279-154 P, 280-155 P, 282-156 P, 283-157 P.

Rechazada por tres votos a favor (P, M) y siete votos en contra (R, S, C): 236-123 P.

Rechazadas por tres votos a favor (P, C), seis votos en contra (R, S) y una abstención (M): 208-44 C, 209-45 C, 210-46 C, 211-47 C, 255-140 P.

Rechazada por tres votos a favor (P, M), seis votos en contra (R, S) y una abstención (C): 281-40 M.

Rechazadas por dos votos a favor (M, C) y ocho votos en contra (R, P, S): 220-55 C, 230-34 M, 234-58 C, 241-59 C, 242-60 C.

Rechazadas por dos votos a favor (C, M), seis votos en contra (R, S) y dos abstenciones (P): 197-30 M, 198-34 C, 199-35 C, 200-36 C, 201-37 C, 202-38 C, 203-39 C, 204-40 C, 205-41 C, 206-42 C, 207-43 C, 223-56 C, 260-62 C, 267-65 C.

Rechazadas por un voto a favor (M) y nueve votos en contra (R, P, S, C): 219-35, 224-33 M, 225-32 M, 233-37 M, 235-36 M, 256-38 M.

Rechazada por un voto a favor (C), seis votos en contra (R, S) y tres abstenciones (P, M): 221-54 C.

Aprobada por unanimidad (R, P, S, C, M): 222-18 RS.

A continuación, tiene lugar un breve receso a las once horas y diez minutos, reanudándose la sesión a las once horas y diecinueve minutos.

– DEBATE DE ENMIENDAS A LA SECCIÓN 5 (Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente) Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (CIMA):

Tras exponer el número de enmiendas a debatir en este apartado, la Presidencia comunica se han presentado por escrito a la Mesa de la Comisión cuatro enmien-

das transaccionales a las enmiendas números 305, 307, 309 y 311, que se corresponden con las enmiendas 74, 75, 76 y 77 del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y que han sido conocidas y admitidas a trámite por todos los Grupos Parlamentarios. En consecuencia y de conformidad con el artículo 122.3 del Reglamento, se tienen por retiradas las correspondientes enmiendas originales y se someterán a votación las transaccionales.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D.^a Marta García Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D. Javier García-Oliva Mascarós.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Pedro Gómez Gómez.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D. José Miguel Barrio Fernández y D.^a Ana Obregón Abascal. En el trascurso de su exposición, la Presidencia interviene por una cuestión de distribución de los tiempos.

Concluidas las intervenciones, la Sra. García Martínez anuncia un cambio de sentido de la votación a las enmiendas 285-159 P, 287-161 P y 306-169 P.

A continuación, se procede a la votación de las enmiendas debatidas, con el siguiente resultado:

SECCIÓN 5

Rechazadas por cuatro votos a favor (P, C, M) y seis votos en contra (R, S): 285-159 P, 286-160 P, 287-161 P, 288-41 M, 289-42 M, 290-162 P, 291-163 P, 292-69 C, 293-43 M, 294-164 P, 295-44 M, 296-70 C, 297-165 P, 298-71 C, 300-72 C, 301-45 M, 302-167 P, 303-73 C, 312-172 P, 313-173 P, 314-46 M, 315-78 C, 316-79 C, 317-80 C, 318-81 C, 319-47 M, 320-82 C, 321-174 P, 322-84 C, 323-83 C, 324-48 M, 325-49 M, 326-175 P, 327-50 M, 328-85 C, 329-176 P, 330-86 C, 331-87 C, 332-88 C, 333-89 C, 334-90 C, 335-91 C, 336-92 C, 337-93 C, 338-94 C, 339-51 M, 340-95 C, 341-177 P, 342-178 P, 343-53 M, 345-52 M, 346-179 P, 347-180 P, 348-181 P, 349-55 M, 350-182 P, 351-58 M, 352-96 C, 353-97 C, 354-98 C, 355-99 C, 357-100 C, 358-54 M, 359-183 P, 360-184 P, 361-185 P, 362-186 P, 363-187 P, 364-56 M, 366-60 M, 368-188 P, 369-61 M, 370-62 M, 371-102 C.

Rechazada por tres votos a favor (P, M) y siete votos en contra (R, S, C): 306-169 P.

Rechazadas por tres votos a favor (P, M), seis votos en contra (R, S) y una abstención (C): 284-158 P, 299-166 P.

Rechazadas por dos votos a favor (C, M) y ocho votos en contra (R, P, S): 356-

41.10

59 M, 365-57 M, 367-101 C.

Rechazadas por dos votos a favor (P), siete votos en contra (R, S, C) y una abstención (M): 304-168 P, 308-170 P, 310-171 P.

Aprobadas por nueve votos a favor (R, P, S, C) y una abstención (M): enmiendas transaccionales a las enmiendas 305-74 C, 307-75 C, 309-76 C y 311-77 C, cuyo contenido es el siguiente:

“

**TRANSACCIONAL
A LA ENMIENDA NÚMERO 305**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

Enmienda n.º 74

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414B	480.01	3.600	*****	152
	03	414A	773	*****	3.600	151

**TRANSACCIONAL
A LA ENMIENDA NÚMERO 307**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

Enmienda n.º 75

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414B	480.03	15.300	*****	153
	03	414A	773	*****	15.300	151

**TRANSACCIONAL
A LA ENMIENDA NÚMERO 309**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

Enmienda n.º 76

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414B	480.04	14.400	*****	153
	03	414A	773	*****	14.400	151

**TRANSACCIONAL
A LA ENMIENDA NÚMERO 311**

FIRMANTE:
FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

Enmienda n.º 77

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414B	480.05	5.400	*****	153
	03	414A	773	*****	5.400	151

“

Aprobada por ocho votos a favor (R, S, C, M) y dos votos en contra (P): 344-19 RS.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (CIMA)

Rechazadas por un voto a favor (M), siete votos en contra (R, S, C) y dos abstenciones (P): 733-139 M, 734-140 M.

A continuación, tiene lugar un breve receso, reanudándose la sesión a las doce horas y cincuenta y ocho minutos.

– DEBATE DE ENMIENDAS A LAS SECCIONES 7 (Empleo y Políticas Sociales), 13 (Servicio Cántabro de Empleo), 15 (Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo) y 16 (Instituto Cántabro de Servicios Sociales).

Tras exponer el número de enmiendas a debatir en este apartado, la Presidencia abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D.^a Marta García Martínez.

– Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Noelia Cobo Pérez.

– Por el Grupo Parlamentario Popular: D.^a Maria Isabel Urrutia de los Mozos y D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos. Durante la exposición de la Sra. Urrutia, la Presidencia le advierte sobre el reparto del tiempo y la Sra. Urrutia aclara la distribución pactada. Asimismo, en su intervención anuncia la retirada de la enmienda 698-320 P.

– Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Mónica Quevedo Aguado.

Finalizado el debate de las enmiendas, se efectúa la votación, con el siguiente resultado:

SECCIÓN 7

Rechazadas por cuatro votos a favor (P, C, M) y seis votos en contra (R, S): 379-104 C, 380-190 P, 382-66 M, 383-192 P, 384-67 M, 387-195 P, 388-68 M, 389-69 M, 390-105 C, 393-196 P, 394-106 C, 396-198 P, 397-199 P, 398-200 P, 403-203 P, 404-204 P, 405-205 P.

Rechazadas por tres votos a favor (P, C) y siete votos en contra (R, S, M): 399-201 P, 402-202 P.

Rechazadas por tres votos a favor (P, M) y siete votos en contra (R, S, C): 378-65 M, 381-191 P, 385-193 P, 386-194 P, 391-70 M, 392-71 M.

Rechazadas por dos votos a favor (C, M), seis votos en contra (R, S) y dos abstenciones (P): 400-107 C, 401-108 C, 406-109 C, 407-110 C.

Aprobada por unanimidad (R, P, S, C, M): 395-197 P.

SECCIÓN 13

Rechazadas por cuatro votos a favor (P, C, M) y seis votos en contra (R, S): 638-115 M, 639-298 P, 640-118 M, 641-185 C, 642-116 M, 643-186 C, 644-117 M, 645-119 M.

Rechazada por tres votos a favor (P, C) y siete votos en contra (R, S, M): 637-184 C.

Rechazadas por tres votos a favor (P, M) y siete votos en contra (R, S, C): 632-113 M, 633-114 M.

Aprobada por nueve votos a favor (R, P, S, C) y un voto en contra (M): 631-39 RS.

Aprobadas por ocho votos a favor (R, P, S) y dos votos en contra (C, M): 635-41 RS, 636-42 RS.

Aprobada por ocho votos a favor (R, P, S), un voto en contra (M) y una abstención (C): 634-40 RS.

SECCIÓN 15

Rechazada por cuatro votos a favor (P, C, M) y seis votos en contra (R, S): 648-120 M.

SECCIÓN 16

Rechazadas por cuatro votos a favor (P, C, M) y seis votos en contra (R, S): 653-302 P, 656-304 P, 657-305 P, 659-307 P, 660-308 P, 669-313 P, 670-314 P, 709-204 C, 716-322 P, 717-212 C, 719-323 P, 721-324 P, 723-325 P, 727-220 C, 728-326 P.

Rechazada por tres votos a favor (P, C) y siete votos en contra (R, S, M): 652-301 P.

Rechazadas por tres votos a favor (P, M) y siete votos en contra (R, S, C): 649-121 M, 654-303 P, 658-306 P, 668-312 P, 693-315 P, 694-316 P, 695-317 P, 696-318 P, 697-319 P, 699-321 P.

Rechazada por tres votos a favor (P, C), seis votos en contra (R, S) y una abstención (M): 662-310 P.

Rechazadas por dos votos a favor (C, M) y ocho votos en contra (R, P, S): 665-187 C, 710-203 C, 711-135 M.

Rechazada por dos votos a favor (P), siete votos en contra (R, S, M) y una abstención (C): 661-309 P.

Rechazadas por dos votos a favor (C, M), seis votos en contra (R, S) y dos abstenciones (P): 655-123 M, 666-188 C, 667-189 C, 671-124 M, 672-190 C, 673-125 M, 674-191 C, 675-192 C, 676-128 M, 677-193 C, 678-194 C, 679-126 M, 680-195 C, 681-129 M, 682-196 C, 683-197 C, 684-198 C, 685-130 M, 686-199 C, 687-127 M, 688-200 C, 689-131 M, 690-201 C, 691-132 M, 692-202 C, 700-205 C, 701-206 C, 702-207 C, 703-208 C, 704-133 M, 705-209 C, 706-210 C, 707-134 M, 708-211 C, 712-216 C, 713-217 C, 714-218 C, 715-219 C, 718-136 M, 720-213 C, 722-214 C, 724-215 C, 725-137 M, 726-138 M.

Rechazada por un voto a favor (M) y nueve votos en contra (R, P, S, C): 650-122 M.

Aprobada por Unanimidad (R, P, S, C, M): 663-44 RS.

Aprobada por nueve votos a favor (R, P, S, C) y una abstención (M): 664-311 P.

Aprobada por seis votos a favor (R, S) y cuatro votos en contra (P, C, M): 651-43 RS.

Antes de dar por concluida la votación, la Sra. García Martínez (C) solicita intervenir para manifestar que ha cambiado el sentido del voto inicialmente anunciado a la enmienda 656-304 P, pero ha votado erróneamente las enmiendas 665-187 C, 710-203 C y 711-135 M, que cuentan con el parecer favorable de su Grupo Parlamentario. La Presidencia propone tener por corregida la votación de las referidas enmiendas en el sentido manifestado por la Sra. García Martínez. SE APRUEBA por asentimiento (y así figura reflejado en el resultado de la votación).

Se suspende la sesión a las catorce horas y veinte minutos.

Se reanuda la sesión a las diez horas y un minuto del miércoles 16 de diciembre de 2021.

La Presidencia da cuenta de la ordenación del debate prevista para la tercera y última jornada, en la que se procederá al debate de las Secciones 10 y 11 agrupadas, Sección 9 y Sección 12 del Estado de gastos del Proyecto de Ley de Presupuestos; así como del Articulado y Anexos del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, que figura como segundo punto del orden del día de la sesión.

– DEBATE DE ENMIENDAS A LAS SECCIONES 10 (Sanidad) Y 11 (Servicio Cántabro de Salud):

Tras exponer el número de enmiendas a debatir en este apartado, la Presidencia abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Noelia Cobo Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. César Pascual Fernández. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Ana Obregón Abascal.

Se procede a la votación de las enmiendas debatidas, con el siguiente resultado:

SECCIÓN 10

Rechazadas por cuatro votos a favor (P, C, M) y seis votos en contra (R, S): 508-135 C, 509-254 P, 510-94 M, 511-255 P, 516-93 M, 518-256 P.

Rechazadas por dos votos a favor (C, M), seis votos en contra (R, S) y dos abstenciones (P): 512-136 C, 513-137 C, 514-138 C, 515-139 C, 519-141 C, 520-140 C.

Rechazada por un voto a favor (M) y nueve votos en contra (R, P, S, C): 517-92 M.

SECCIÓN 11

Rechazadas por cuatro votos a favor (P, C, M) y seis votos en contra (R, S): 522-257 P, 525-144 C, 527-259 P, 532-97 M, 533-263 P, 535-264 P, 536-265 P, 537-266 P, 538-267 P, 539-268 P, 540-269 P.

Rechazada por tres votos a favor (P, C) y siete votos en contra (R, S, M): 530-262 P.

Rechazadas por dos votos a favor (C, M) y ocho votos en contra (R, P, S): 531-96 M, 534-145 C.

Rechazadas por dos votos a favor (C, M), seis votos en contra (R, S) y dos abstenciones (P): 523-142 C, 524-143 C.

Rechazada por un voto a favor (M) y nueve votos en contra (R, P, S, C): 521-95 M.

Aprobadas por unanimidad (R, P, S, C, M): 526-258 P, 528-260 P, 529-261 P.

A las diez horas y cincuenta y seis minutos tiene lugar un breve receso, reanudándose la sesión a las once horas y siete minutos.

– DEBATE DE ENMIENDAS A LA SECCIÓN 9 (Educación y Formación Profesional)

Tras exponer el número de enmiendas a debatir en este apartado, la Presidencia abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Eva Salmón Calva.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Álvaro Aguirre Perales.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a María Teresa Noceda Llano.

Finalizadas las intervenciones, se procede a votar las enmiendas debatidas, con el siguiente resultado:

SECCIÓN 9

Rechazadas por cuatro votos a favor (P, C, M) y seis votos en contra (R, S): 419-111 C, 420-112 C, 422-113 C, 423-114 C, 424-210 P, 425-115 C, 426-211 P, 427-212 P, 428-213 P, 429-214 P, 431-216 P, 433-218 P, 434-219 P, 435-220 P, 436-221 P, 437-222 P, 446-117 C, 447-118 C, 448-223 P, 449-224 P, 450-225 P, 451-119 C, 452-76 M, 453-120 C, 456-228 P, 462-77 M, 465-230 P, 466-121 C, 467-122 C, 470-233 P, 472-235 P, 473-236 P, 474-91 M, 475-237 P, 476-123 C, 479-238 P, 480-239 P, 481-130 C, 482-240 P, 483-132 C, 484-241 P, 485-242 P, 486-131 C, 489-243 P, 491-244 P, 492-245 P, 493-246 P, 494-127 C, 495-124 C, 496-126 C, 497-134 C, 498-128 C, 499-247 P, 500-129 C, 501-248 P, 502-249 P, 503-250 P, 504-251 P, 505-133 C, 507-253 P.

Rechazadas por tres votos a favor (P, C) y siete votos en contra (R, S, M): 414-208 P, 415-209 P, 430-215 P, 432-217 P, 454-226 P, 455-227 P, 457-229 P, 468-231 P, 469-232 P.

Rechazadas por tres votos a favor (P, M) y siete votos en contra (R, S, C): 421-74 M, 438-75 M, 439-80 M, 440-81 M, 441-82 M, 442-83 M, 443-84 M, 444-85 M, 458-86 M, 460-87 M, 461-88 M, 463-89 M, 464-90 M, 477-78 M, 478-79 M.

Rechazadas por tres votos a favor (P, M), seis votos en contra (R, S) y una abstención (C): 413-207 P, 416-72 M, 417-73 M, 506-252 P.

Rechazada por dos votos a favor (P), siete votos en contra (R, S, M) y una abstención (C): 471-234 P.

Rechazada por dos votos a favor (C, M), seis votos en contra (R, S) y dos abstenciones (P): 487-125 C.

Aprobadas por unanimidad (R, P, S, M, C): 418-26 RS, 488-28 RS, 490-29 RS.

Aprobadas por nueve votos a favor (R, P, S, C) y un voto en contra (M): 410-206 P, 445-116 C, 459-27 RS.

Aprobadas por ocho votos a favor (R, P, S), un voto en contra (C) y una abstención (M): 408-22 RS, 409-23 RS, 412-25 RS.

Aprobadas por seis votos a favor (R, S), un voto en contra (C) y tres abstenciones (P, M): 411-24 RS.

A las doce horas y once minutos tiene lugar un breve receso, reanudándose la sesión a las doce horas y veinticinco minutos.

— DEBATE DE ENMIENDAS A LA SECCIÓN 12 (Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio):

Tras exponer el número de enmiendas a debatir en este apartado, la Presidencia abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D. ^a Yolanda Algorri Mier.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Roberto Media Sainz y D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, quien anuncia la retirada de la enmienda 549-272 P.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Ortiz Uriarte, quien previamente abandona la Mesa para intervenir.

SECCIÓN 12

Rechazadas por cuatro votos a favor (P, C, M) y seis votos en contra (R, S): 543-146 C, 546-270 P, 548-271 P, 550-149 C, 552-273 P, 554-274 P, 555-275 P, 556-276 P, 557-150 C, 558-151 C, 559-152 C, 560-153 C, 561-154 C, 562-277 P, 563-278 P, 564-279 P, 567-281 P, 569-102 M, 572-155 C, 573-282 P, 574-283 P, 576-285 P, 580-158 C, 581-159 C, 582-286 P, 583-160 C, 584-161 C, 586-105 M, 587-287 P, 588-288 P, 589-289 P, 590-290 P, 591-162 C, 593-291 P, 596-292 P, 597-163 C, 599-293 P, 602-164 C, 604-165 C, 606-170 C, 609-169 C, 610-171 C, 612-294 P, 613-295 P, 614-296 P, 617-172 C, 620-297 P.

Rechazada por tres votos a favor (P, C) y siete votos en contra (R, S, M): 603-166 C.

Rechazadas por tres votos a favor (P, M) y siete votos en contra (R, S, C): 551-98 M, 553-99 M, 565-100 M, 566-280 P, 568-101 M, 570-103 M, 585-104 M.

Rechazadas por tres votos a favor (P, C), seis votos en contra (R, S) y una abstención (M): 547-148 C, 578-156 C.

Rechazada por tres votos a favor (P, M), seis votos en contra (R, S) y una abstención (C): 575-284 P.

Rechazadas por dos votos a favor (C, M) y ocho votos en contra (R, P, S): 601-110 M, 608-168 C, 615-109 M, 616-108 M.

Rechazadas por dos votos a favor (C, M), seis votos en contra (R, S) y dos abstenciones (P): 605-167 C, 618-173 C, 621-174 C, 622-175 C, 623-176 C, 624-177 C, 625-178 C, 626-179 C, 627-180 C, 628-181 C, 629-182 C, 630-183 C.

Rechazada por un voto a favor (M) y nueve votos en contra (R, P, S, C): 600-111 M, 607-106 M.

Rechazada por un voto a favor (M), ocho votos en contra (R, P, S) y una abstención (C): 619-112 M.

Rechazada por un voto a favor (M), siete votos en contra (R, S, C) y dos abstenciones (P): 611-107 M.

Aprobadas por unanimidad: (R, P, S, C, M): 571-33 RS, 577-34 RS, 579-157 C, 594-36 RS, 595-37 RS.

Aprobada por nueve votos a favor (R, P, S, C) y una abstención (M): 544-147 C.

Aprobada por ocho votos a favor (R, P, S) y dos votos en contra (C, M): 541-30 RS, 542-31 RS, 545-32 RS.

Aprobada por ocho votos a favor (R, S, C, M) y dos abstenciones (P): 592-35 RS.

Aprobada por seis votos a favor (R, S), uno voto en contra (C) y tres abstenciones (P, M): 598-38 RS.

Concluido el debate y votación de las enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2022, la Presidencia manifiesta que, a efectos de la elaboración del Dictamen de la Comisión, y para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 124.2 del Reglamento, procede recabar el parecer de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios sobre los votos particulares que desean formular, en su caso, frente a aquellas enmiendas incorporadas al Dictamen del Proyecto de Ley sin su voto favorable.

– Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Armando Antonio Blanco Torcal formula voto particular frente a las enmiendas aprobadas sin el voto favorable de su Grupo Parlamentario.

– Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, D. Diego Marañón García formula voto particular frente a las enmiendas aprobadas sin el voto favorable de su Grupo Parlamentario.

– Por el Grupo Parlamentario Popular, D. ^a María José González Revuelta formula voto particular frente a las enmiendas aprobadas sin el voto favorable de su Grupo Parlamentario.

Acto seguido, la Presidencia declara aprobado el Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2022, con la incorporación al texto de las enmiendas aprobadas, anunciando su remisión a la Presidencia del Parlamento a efectos de la tramitación subsiguiente.

Finalmente, recuerda a los miembros de la Comisión que, de conformidad con el artículo 125 del Reglamento y el calendario de tramitación acordado por la Mesa de la Cámara, los Grupos Parlamentarios deberán comunicar antes del 20 de diciembre de 2021, a las 14:00 horas, mediante escrito dirigido al Presidente del Parlamento, los

votos particulares y enmiendas que se pretendan mantener para su votación en el Pleno.

A las trece horas y treinta y ocho minutos tiene lugar un receso que se prolonga hasta las trece horas y cuarenta y siete minutos, reanudándose la sesión.

PUNTO 2. ESTUDIO, DEBATE Y VOTACIÓN DEL INFORME DE LA PONENCIA Y DE LAS ENMIENDAS PRESENTADAS AL PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS. [10L/1000-0015]

La Presidencia da cuenta de la ordenación del debate acordada por la Mesa de la Comisión y del número de enmiendas a debatir, y anuncia la votación de todas ellas al finalizar aquel. Asimismo, recuerda que la Ponencia informó el mantenimiento sin modificaciones del texto del Proyecto de Ley remitido por el Gobierno, difiriendo el debate y votación de la totalidad de las enmiendas a la presente sesión de la Comisión.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D.^a Maria José González Revuelta.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.

Finalizadas las intervenciones, la Presidencia comunica se han presentado por escrito a la Mesa de la Comisión sendas enmiendas transaccionales a las enmiendas números 20-20M y 62-15RS, así como a la enmienda 55-8 RS, que han sido conocidas y admitidas a trámite por todos los Grupos Parlamentarios. En consecuencia y de conformidad con el artículo 122.3 del Reglamento, se tienen por retiradas las correspondientes enmiendas originales y se someterán a votación las transaccionales.

Acto seguido se procede a la votación de las enmiendas, con el siguiente resultado:

Rechazadas por cuatro votos a favor (P, C, M) y seis votos en contra (R, S): 14-14M, 17-17M, 22-1P, 23-2P, 25-4P, 26-5P, 27-6P, 28-7P, 29-8P, 30-9P, 33-12P, 34-13P, 35-14P, 36-15P.

Rechazada por tres votos a favor (P, C) y siete votos en contra (R, S, M): 24-3P.

Rechazada por tres votos a favor (P, M) y siete votos en contra (R, S, C): 18-18M.

Rechazadas por tres votos a favor (P, M), seis votos en contra (R, S) y una abstención (C): 32-11P, 37-16P, 38-17P, 39-18P.

Rechazadas por dos votos a favor (C, M) y ocho votos en contra (R, P, S): 15-15M, 16-16M, 47-8C.

Rechazadas por dos votos a favor (C, M), seis votos en contra (R, S) y dos abstenciones (P): 1-1M, 2-2M, 4-4M, 6-6M, 7-7M, 9-9M, 13-13M, 40-1C, 41-2C, 42-3C, 43-4C, 44-5C, 45-6C, 46-7C.

Rechazadas por un voto a favor (M) y nueve votos en contra (R, P, S, C): 19-19M, 21-21M.

Rechazadas por un voto a favor (M), siete votos en contra (R, S, C) y dos abstenciones (P): 3-3M, 5-5M, 10-10M, 11-11M, 12-12M.

Rechazada por un voto a favor (M), seis votos en contra (R, S) y tres abstenciones (P, C): 8-8M.

Aprobada por unanimidad (R, P, S, C, M), la enmienda transaccional a las enmiendas 20-20M y 62-15RS, con el siguiente texto:

“ENMIENDA DE ADICIÓN

Se propone añadir una nueva Disposición Adicional Cuarta al Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas con el siguiente texto:

“DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA. *Supresión del requisito de licencia administrativa previa y su sustitución por declaración responsable urbanística para la instalación de paneles solares o fotovoltaicos.*

Se suprime el requisito de licencia administrativa previa para la instalación de paneles solares o fotovoltaicos para el aprovechamiento de energía solar para autoconsumo en edificaciones, construcciones o terrenos y se sustituye por una Declaración Responsable Urbanística siempre que no se requiera proyecto técnico de obras de edificación, ni se trate de edificaciones catalogadas o que dispongan de algún tipo de protección de carácter ambiental o histórico-artístico y se instalen en alguna de las siguientes ubicaciones:

- a) Sobre la cubierta de edificaciones y otras construcciones auxiliares de éstas.
- b) En los espacios de parcelas no ocupados por las edificaciones y otras construcciones de éstas, cuando se cumplan los demás parámetros urbanísticos señalados en el instrumento de planeamiento.

El Ayuntamiento podrá verificar en cualquier momento la concurrencia de los requisitos exigidos y podrá ordenar, mediante resolución motivada, el cese de la actuación cuando no se ajuste a lo declarado.”

Aprobada por unanimidad (R, P, S, C, M), la enmienda transaccional a la enmienda 55-8 RS, con el siguiente texto:

“ENMIENDA DE ADICIÓN

Se propone añadir un nuevo artículo 24 al Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas con el siguiente texto:

“Artículo 24. Modificación de la Ley de Cantabria 1/2021, de 4 de marzo, de Pesca Marítima, Marisqueo y Acuicultura de Cantabria.

Uno. Se suprime la letra i) del apartado 2 del artículo 13 de la Ley de Cantabria 1/2021, de 4 de marzo, de Pesca Marítima, Marisqueo y Acuicultura de Cantabria.

Dos. Se suprime la letra g) del artículo 109 de la Ley de Cantabria 1/2021, de 4 de marzo, de Pesca Marítima, Marisqueo y Acuicultura de Cantabria.

Tres. Se suprimen las letras s), ñ) y q) del apartado 2, la letra c) del apartado 3 y las letras a), c) y d) del apartado 5 del artículo 110 de la Ley de Cantabria 1/2021, de 4 de marzo, de Pesca Marítima, Marisqueo y Acuicultura de Cantabria.

Cuatro. Se modifica el apartado 5 del artículo 27 de la de la Ley de Cantabria 1/2021, de 4 de marzo, de Pesca Marítima, Marisqueo y Acuicultura de Cantabria, con la siguiente redacción:

“5.- Para la obtención de la licencia de pesca marítima de recreo de 2.^a clase se requiere haber cumplido los dieciséis años, disponer de un certificado médico oficial de aptitud para la práctica de este deporte y de la licencia de la federación deportiva correspondiente.”

Cinco. Se modifica el artículo 89 de la de la Ley de Cantabria 1/2021, de 4 de marzo, de Pesca Marítima, Marisqueo y Acuicultura de Cantabria, con la siguiente redacción:

“Artículo 89. Centros de formación.

Los centros de formación de estas actividades serán autorizados por la consejería competente en materia de pesca para realizar su actividad, una vez acrediten el cumplimiento de los requisitos que reglamentariamente se determinen.”

Seis. Se modifica el artículo 94 de la de la Ley de Cantabria 1/2021, de 4 de marzo, de Pesca Marítima, Marisqueo y Acuicultura de Cantabria, con la siguiente redacción:

“Artículo 94. Centros de formación.

Los centros de formación de estas actividades serán autorizados por la consejería competente en materia de pesca para realizar su actividad, una vez acrediten el cumplimiento de los requisitos que reglamentariamente se determinen.”

Siete. Se modifica la letra c) de apartado 2 del artículo 110 de la de la Ley de Cantabria 1/2021, de 4 de marzo, de Pesca Marítima, Marisqueo y Acuicultura de Can-

tabria, con la siguiente redacción:

“c) Dificultar el ejercicio de la actividad inspectora impidiendo la visibilidad del folio y la matrícula del buque o procediendo a su manipulación.”

Ocho. Se modifica la letra b) del apartado 4 del artículo 111 de la Ley de Cantabria 1/2021, de 4 de marzo, de Pesca Marítima, Marisqueo y Acuicultura de Cantabria, con la siguiente redacción:

“b) El incumplimiento de las medidas de seguridad o de alguno de los requisitos exigidos para la autorización de las actividades de formación.”

Aprobadas por unanimidad: 52-5RS, 54-7RS, 56-9RS, 59-12RS, 61-14 RS.

Aprobadas por nueve votos a favor (R, P, S, C) y una abstención (M): 31-10P, 49-2RS, 51-4RS, 53-6RS.

Aprobada por nueve votos a favor (R, P, S, M) y una abstención (C): 63-16RS.

Aprobada por ocho votos a favor (R, S, M, C) y dos votos en contra (P): 50-3RS.

Aprobada por ocho votos a favor (R, S, C, M) y dos abstenciones (P): 58-11RS.

Aprobada por seis votos a favor (R, S), un voto en contra (M) y tres abstenciones (P, C): 57-10RS.

Aprobada por seis votos a favor (R, S) y cuatro abstenciones (P, C, M): 48-1RS, 60-13RS.

Concluido el debate y votación de las enmiendas al Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, y para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 124.2 del Reglamento, la Presidencia recaba el parecer de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios sobre los votos particulares que desean formular, en su caso, frente a aquellas enmiendas incorporadas al Dictamen del Proyecto de Ley sin su voto favorable.

– Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Armando Antonio Blanco Torcal formula voto particular frente a las enmiendas aprobadas sin el voto favorable de su Grupo Parlamentario.

– Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, D. Diego Marañón García formula voto particular frente a las enmiendas aprobadas sin el voto favorable de su Grupo Parlamentario.

– Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a María José González Revuelta formula voto particular frente a las enmiendas aprobadas sin el voto favorable de su Grupo Parlamentario.

A continuación, la Presidencia declara aprobado el Dictamen de la Comisión al

Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, con la incorporación al texto de las enmiendas aprobadas, anunciando su remisión a la Presidencia del Parlamento a efectos de la tramitación subsiguiente.

Finalmente, recuerda a los miembros de la Comisión que, de conformidad con el artículo 125 del Reglamento y el calendario de tramitación acordado por la Mesa de la Cámara, los Grupos Parlamentarios deberán comunicar antes del 20 de diciembre de 2021, a las 14:00 horas, mediante escrito dirigido al Presidente del Parlamento, los votos particulares y enmiendas que se pretendan mantener para su votación en el Pleno.

Se levanta la sesión a las quince horas del 16 de diciembre de 2021, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,